

Santa Fe, 8 de agosto de 2019

VISTO el Expte. DTE N° 126/2019, caratulado: Solicitud de Diploma, iniciado por **Navarro, Maria Angelica**, DNI N° 17.490.117, egresada de la carrera Tecnicatura Univ. en Adm.y Gestión en Inst.de Educación Sup. de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que se ha efectuado el control correspondiente, no encontrando obstáculos a su providencia.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE
AD REFERENDUM DEL CONSEJO SUPERIOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar el otorgamiento del siguiente título:

Navarro, Maria Angelica

**TÉCNICA UNIVERSITARIA EN
ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN
SUPERIOR**

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 363

SJA
PLZ
ROG

Ing. Rudy Omar GRETHER
Decano

Dr. Alfonso GIMENEZ URIBE
Secretario de Gestión Universitaria